



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS



CENTRO DE ESTUDIOS PARA EL ADELANTO DE LAS MUJERES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO

Estadísticas del feminicidio en México Versión ejecutiva

Este material es propiedad de la Cámara de Diputados y los derechos de autora corresponden a la investigadora que elaboró el presente documento. Las opiniones expresadas en este documento reflejan el punto de vista de la investigadora, no necesariamente expresan el punto de vista del CEAMEG.

- En el país en el año 2012¹ **la tasa de homicidios de mujeres fue de 4.6** muertes por cada 100 mil
- Hay entidades que superan por mucho a la media del país, como lo son Chihuahua, Guerrero, Tamaulipas, Coahuila o Durango.
- El mayor **número de homicidios** lo tiene el Estado de México (388), Chihuahua (269) y Guerrero (237).
- La mayor **tasa de homicidios**² la tiene Chihuahua (14.8) Guerrero (13.2) y Tamaulipas (9.9).
- *¿Cuándo fue el cambio?* En el año 2009 se incrementaron los niveles de las tasas de homicidios de manera muy notoria en entidades federativas como Chihuahua, Guerrero, Nuevo León y el Nacional.
- Los **grupos de edad** en donde se registran más muertes de mujeres por homicidio a nivel nacional son en las de las mujeres jóvenes, en el grupo de 20 a 24 y 25 a 29 años en el año 2012 alcanzó la tasa de 6.8 homicidios por cada 100 mil mujeres.
- 34.7 por ciento de los homicidios correspondieron a mujeres solteras, 20.2 a mujeres casadas y 16.2 en unión libre.
- 35 por ciento de los homicidios de mujeres correspondieron a mujeres que se encontraban activas económicamente dentro del mercado laboral.
- En 68.2 por ciento de los homicidios de las mujeres que sí registraron información sobre la existencia de parentesco del homicida con la víctima, se declaró tal existencia.

¹ Cabe mencionar que la construcción de los indicadores se hizo con base en las estadísticas de mortalidad del INEGI más actualizadas, que corresponden al año 2012, publicadas en diciembre de 2013.

² Número de homicidios por cada 100 mil mujeres

- **44 por ciento era el cónyuge o esposo**, 26 por ciento el padre o la madre, 23 por ciento otro parentesco (como primo, tío, abuelo) y en 7 por ciento fue alguno de sus descendientes.
- 47 por ciento de los homicidios contra las mujeres fueron agresiones con disparo de armas de fuego, 18.7 por ciento agresiones con objeto cortante, 14.5 por ciento fueron ahorcamientos, estrangulamientos y sofocación.
- 49.1 por ciento de los homicidios ocurrieron en la vía pública, es de importancia resaltar que **25.8 por ciento de los homicidios de mujeres sucedieron en el hogar.**

Cuadro 1 Tasa y número de homicidios* de mujeres según posición por entidad federativa, 2012

Posición 2012	Entidad federativa	Tasa por cada 100 mil mujeres	Número de homicidios
1	Chihuahua	14.8	269
2	Guerrero	13.2	237
3	Tamaulipas	9.9	171
4	Coahuila	9.2	133
5	Durango	8.5	74
6	Colima	7.2	25
7	Nuevo León	6.9	168
8	Morelos	6.6	63
9	Zacatecas	6.5	51
10	Sinaloa	4.8	71
11	Estado de México	4.7	388
	Nacional	4.6	2764

*presunto homicidio

Fuente: CEAMEG con base en INEGI 2013 y CONAPO, Proyecciones de Población 2010-2030



Cámara de Diputados
LXII Legislatura
Febrero 2014

<http://ceameg.diputados.gob.mx>

ceameg.difusion@congreso.gob.mx

Lic. María Isabel Velasco Ramos
Directora General

Mtra. Nuria Gabriela Hernández Abarca
Directora de Estudios Jurídicos de los
Derechos Humanos de las Mujeres y la Equidad de Género

Mtra. Milagros del Pilar Herrero Buchanan
Directora de Estudios Sociales de la
Posición y Condición de las Mujeres y la Equidad de Género

Mtra. Rossana Hernández Dávila
Elaboración